

ACTA N° 1850

Sesión Apertura del día 1° de Marzo de Dos Mil Dieciocho. -

PRESIDENCIA: DR. GAVIER ERNESTO

SECRETARIO: DR. TRISTÁN MISERERE

TEMARIO:

1.-Apertura del Periodo 2018 de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante de la Ciudad de Bell Ville, a cargo del Sr. Intendente Municipal Dr. Carlos BRINER.-

En la Ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, a Un día del mes de Marzo de Dos Mil Dieciocho, siendo las Veinte horas y Cinco minutos, horas, se reúne el Concejo Deliberante, en la Sede del mismo, en la Ciudad de Bell Ville. PRESIDENCIA expresa: Señoras, Señores, con la Ausencia Justificada de la Concejal Cristina FERRERO y la presencia del resto de los Concejales que integran el Cuerpo, e implicando ello quórum legal suficiente de acuerdo a lo estatuido en el art. 72 de la Carta Orgánica Municipal, declarase abierta la Sesión del día Jueves Primero de Marzo del año Dos Mil Dieciocho. PRESIDENCIA expresa: Doy por iniciada la Sesión del día de la fecha y con ello el Décimo Cuarto Período Legislativo desde la restauración de la Democracia. Agradezco, especialmente, la presencia de Autoridades Civiles y Policiales, Funcionarios y Vecinos de nuestra Ciudad a la asistencia de esta Sesión. Conforme lo establece el artículo 93, inciso 24, de la Carta Orgánica Municipal, corresponde que el Sr. Intendente Municipal, en la Primer Sesión Ordinaria, dé un informe sobre el estado general de la administración Municipal. Por lo tanto, ese será hoy el único tema del Orden del Día. Pide la palabra el Concejal Miguel

Alberto y expresa: Propongo se forme una Comisión compuesta por los Presidentes de cada uno de los Bloques, a los fines de acompañar al Señor Intendente Municipal que se encuentra en el recinto hasta el estrado. PRESIDENCIA: Pongo a consideración lo propuesto por el Concejal Miguel Alberto. Se Vota. Aprobado por Unanimidad. PRESIDENCIA: Invito a los Presidentes de los distintos Bloques a que acompañen al Sr. Intendente al recinto. Los Sres. Presidentes de Bloques se levantan de sus Bancas, acompañan al Sr. Intendente a que se ubique junto al Presidente y al Secretario del Cuerpo. Posteriormente, toma la palabra Presidencia e invita a los presentes a ponerse de pie a los fines de entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino. Al culminar el Himno; PRESIDENCIA expresa: Siguiendo el curso de esta Primera Sesión Ordinaria del Periodo Legislativo 2018, invito al Sr. Intendente a hacer uso de la palabra a los fines de brindar el informe. A continuación hace uso de la palabra el Sr. Intendente Municipal Dr. Carlos BRINER, quien expresa: Muchas Gracias. Sr. Presidente del Concejo Deliberante, Dr. Ernesto Gavier. Sras. y Sres. Concejales. Sr. Secretario y demás personal del Cuerpo Deliberativo. Sres. Secretarios, Directores y demás funcionarios municipales. Sres. Representantes de diversas instituciones protagonistas del quehacer diario de la ciudad. Sres. Referentes de distintos partidos políticos. Invitados especiales, vecinas y vecinos de nuestro Bell Ville.

Por tercera vez consecutiva estoy en este recinto para brindar el mensaje al Concejo Deliberante y a la ciudadanía sobre nuestra gestión de gobierno. En el primer año hicimos referencia al estado en que recibimos la Municipalidad, en el segundo detallamos los pasos dados una vez saneada las finanzas y ordenado el trabajo y en esta tercera oportunidad venimos a informar lo que se ha hecho y lo que vamos a hacer. En todo este tiempo, con aciertos y errores, la gestión se ha hecho fuerte merced a una cohesión interna con quienes me secundan. Trabajamos con objetivos claros y en unión, entrelazando las secretarías y direcciones para que todo lo que se haga trate de tener permanencia en

*el tiempo y que se constituya en políticas de estado. De esta forma en base a una ciudad ordenada, estamos haciendo las transformaciones necesarias que están llevando a que Bell Ville vuelva a tener el protagonismo de otras épocas. En este sentido estamos trabajando conscientemente detrás de tres objetivos transversales que guían el accionar de cada uno de los proyectos emprendidos en nuestra gestión. **El primero** de ellos es poner al municipio de pie en favor del mejoramiento de la calidad de vida de todos los bellvillenses. **El segundo** es el bien social trabajando desde la periferia al centro, tratando de estar cerca de los vecinos atendiendo sus necesidades. **El tercero** es el procurar el Desarrollo Sostenible de todo lo que se emprende en la ciudad contemplando la satisfacción de necesidades del presente sin comprometer la capacidad de generaciones futuras. Atendiendo a la necesidad de mejorar la calidad de vida de todos los bellvillenses en materia de obras, sabemos que la problemática del bacheo es una materia pendiente de la cual nos estamos ocupando y somos conscientes que aún queda mucho por hacer. En este 2018 la prioridad en Obras Públicas será el bacheo y calles con nuevo asfalto y hormigón. Entre otras tareas, se procederá a la renovación total de la Av. Ortiz Herrera desde Rotonda Zarini hasta Bv. Ascasubi, comprendiendo 390 metros de canal de desagüe pluvial y aumentando tres veces el caudal de evacuación actual. Se propondrá un cantero central y doble arteria con hormigón en las 6 cuadras. Se prevé, además, realizar cordón cuneta con cantero central en los tramos de tierra de los bulevares Illia y Maipú. Sobre el Camino Real, que es la prolongación de calle Córdoba Oeste, se gestiona ante la Provincia la pavimentación del tramo comprendido entre el enlace de la Ruta Provincial N° 3 y calle Contador Aquino, proyectándose una avenida de ingreso de doble mano con cantero central, iluminación y desagües. Puntualmente en el arreglo de arterias, hay cuadrillas municipales trabajando permanentemente en asfalto y hormigón, mientras se gestionan aportes económicos ante Nación y Provincia para solucionar definitivamente aquellas cuadras*

más dañadas e intransitables. Con ingenio y aportes económicos reintegrables de acuerdos preestablecidos con la provincia se asfaltaron 10 cuadras. La obra ascendió a un monto de casi 5.400.000 pesos. De todas maneras, pedimos a la comunidad paciencia porque hasta que no esté habilitada la avenida de Circunvalación que lleva a cabo la Provincia en el lado Oeste de la ciudad, será difícil erradicar el tránsito pesado en la zona urbana que es la principal causa de deterioro de calles y avenidas. Asimismo, también comienza a erigirse por estos días el puente que permitirá contar con la Circunvalación Este. Esto es merced a un aporte de la Nación con administración municipal. También se conservará el hormigonado de las calles ya hechas que tanto sacrificio costó realizar a los bellvillenses en distintas administraciones. Para ello se volverá al tomado de juntas, en un total de 40.000 metros lineales, lo cual permitirá alargar su vida útil. En cuanto al mejoramiento y mantenimiento de calles de tierra se volcaron 1.700 toneladas de triturado granítico y 2.769 toneladas de arena gruesa.

En cordón cuneta, veredas de plazoletas y desagües pluviales se utilizaron 1.047 metros cúbicos de hormigón elaborado y 550 toneladas de asfalto para bacheo de calles. Hubo significativos aportes en iluminación Led para recambio y ampliación del alumbrado público. En lo referido a paseos y plazas, se proseguirá con el mantenimiento y restauración de fuentes y espejos de agua, como así también en veredas e iluminaciones.

En la Plaza 25 de Mayo el Monumento al Gral. San Martín será renovado y se reconstruirá el portal “El Rosedal” en el Paseo Marchi. Se gestiona en el Ministerio del Interior de la Nación un proyecto general denominado “Paseo Tucumán” que comprende una primera etapa entre Av. Güemes y Plazoleta de la Soberanía. La renovación sería total en el área, con el fin de lograr unidad al futuro desarrollo del Centro Comercial a Cielo Abierto que pretende la ciudad. Se sigue trabajando en la recuperación de la Estación del Ferrocarril para lo cual se han invertido alrededor de \$ 400.000 para el funcionamiento de

dependencias municipales, copa de leche y apoyo escolar. Esto también ha motivado que se mejorara significativamente la seguridad del lugar, para resguardo de bienes y evitar hechos de vandalismo. COMPRAS DE MAQUINARIAS: Es importante destacar que durante el año pasado, a fin de lograr mayor eficiencia en los servicios y cumplir con los diversos proyectos en etapa de realización, se dotó al municipio de maquinaria y rodados varios. Se adquirieron 7 camiones Ford 4000, 2 camiones Fiat Iveco con tanque regador y otro con caja volcadora; 1 camión VW con barredora-aspiradora; 1 pala cargadora mediana; 1 excavadora oruga; 1 tractor Hanomag; 7 camionetas Saveiro; 3 utilitarios Renault y un automóvil, haciendo un total de 24 unidades, además de otro tipo de herramientas medianas y livianas. CONVIVENCIA CIUDADANA: Está en pleno funcionamiento el Taller Vial Municipal con resultados excelentes que permiten reducir costos y centralizar tareas, para lo cual se adquirieron herramientas y maquinarias varias, además de la adecuación del espacio físico necesario. Se están comprando e instalando cámaras de monitoreo para la seguridad de los vecinos en distintos lugares de la ciudad, estimándose llegar a no menos 60 dispositivos de este tipo en los próximos meses. Se le otorgó a la Policía de la Provincia con equipamiento municipal, la posibilidad que también pueda en forma simultánea, monitorear esas cámaras desde sus propias dependencias y actuar con mayor celeridad en la prevención y resguardo de vecinos y sus bienes personales. Se incorporaron para tránsito y seguridad vial conos, cadenas, muros de señalización y balizas, mientras que es inminente la incorporación de un alcoholímetro homologado. Se realizan capacitaciones en Centros Vecinales y Escuelas con el Programa de Educación Vial y el ingreso al Programa de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. TRABAJOS EN ESCUELAS: No hubo edificio de escuela pública local y de la zona rural que no haya tenido una intervención municipal con fondos provinciales del FODEMEEP. Hoy todos los establecimientos educativos están en las condiciones esperadas por todos para el inicio del ciclo lectivo. La tarea se seguirá

llevando a cabo durante todo el año en trabajo coordinado y consensuado con el personal directivo de las escuelas. Además, se están ampliando los edificios escolares con más aulas y por convenio con la Provincia, en el marco del Programa Aurora. Teniendo en cuenta que la educación es uno de los principales ejes que se deben respaldar, podemos decir que tras años postergados acerca del compromiso de la construcción del Jardín de Infantes Arturo Matterson, se realizaron gestiones en la ciudad de Córdoba que contribuyeron a su materialización definitiva en el año 2017. En situación similar, se encontraba el Jardín de Infantes Florentino Ameghino, el que se ejecutó con fondos provinciales y el aporte técnico-administrativo de la Municipalidad, logrando un avance de obra del 75% hasta fines del año pasado. Hoy vengo a anunciarles que desde la Provincia se han garantizado los fondos necesarios para su culminación en el presente año, aportando el municipio todo lo que pudiera corresponder para su pronta inauguración. Este es otro claro ejemplo de gestión que caracteriza a la actual administración municipal. Estamos dando una histórica transformación de la ciudad, haciendo que Bell Ville despierte al futuro.

Como no se veía desde hace muchos años, el ir y venir de maquinarias, personal municipal y empresas contratadas por la ciudad, demuestran que, con un correcto y transparente manejo de los fondos públicos, las obras pueden realizarse. Por otro lado, sin perder de vista uno de los principales ejes que han guiado nuestra gestión desde el primer día trabajando desde la periferia al centro, para estar cerca de los vecinos, con mucho orgullo decimos que, en materia sanitaria, ya está funcionando en su remodelado edificio de la calle Entre Ríos, la nueva Asistencia Pública Municipal con espacios más confortables para una mejor prestación primaria de la salud. Los ahorros obtenidos en la reestructuración del Organigrama Municipal anunciados oportunamente y con destino a la salud pública siguen dando sus frutos. Aparte de la mencionada Asistencia Pública, está asignado el predio detrás del

corralón Municipal donde funcionará uno de los Dispensarios, mientras que el restante será emplazado en Campo de Mayo. De esta forma seguimos haciendo “De la periferia al centro, creciendo con armonía” nuestra bandera de gestión. En este caso, a barrio Campo de Mayo se lo dotó de cloacas, cordón cuneta y un inminente Dispensario Municipal. En ese mismo predio, a futuro, se anexará una construcción para un Centro Cívico que sea aprovechado por los vecinos y el municipio. En el otro sector, y detrás del Corralón Municipal aparte del dispensario, se está llevando a cabo el loteo de un terreno municipal, previéndose además un espacio para recreación de los vecinos. Volviendo a la nueva Asistencia Pública Municipal les anuncio que ahora se trabajará en un espacio auditorio y sala de situación. Con la Secretaría de prevención y asistencia de las adicciones del Ministerio de Salud de la Provincia, se firmó el convenio y se capacitó personal durante 2017 al igual que con el SEDRONAR a nivel nacional por el mismo tema. El espacio físico donde se va a desarrollar toda la actividad del programa es en el ex Hogar Cristo Rey, para lo cual trabajamos en coordinación con la Asociación Nazareth. Está muy avanzada la remodelación del espacio y se inaugurará cuando la Provincia así lo disponga. Se seguirá avanzando en el fortalecimiento del programa CUS SUMAR de la Nación, el cual permite recibir una suma de dinero determinada por la asistencia de pacientes que no tengan cobertura de obras sociales. Con este dinero por ejemplo se actualizó el equipamiento del laboratorio, con la incorporación de un autoanalizador que permite agilizar todo el trabajo procesando varias muestras para análisis en simultáneo. En lo relacionado con el Programa Nacional Proteger, implementado desde el Ministerio de Salud de la Provincia, se está ejecutando en nuestra ciudad y en aquellos municipios que tengan infraestructura capaz de ejecutarlo. Está en marcha la fase de capacitación, que es continua. El programa consiste en enviar recursos económicos a los municipios para que atiendan las enfermedades prevalentes no transmisibles es decir hipertensión arterial y diabetes. En este programa participa Salud, pero

también están involucradas Convivencia Ciudadana, Desarrollo Urbano y Acción Social. También anuncio que en los próximos días estaremos lanzando el programa local de HIV y ETS, contándose ya con personal idóneo y el espacio para funcionar. En lo referente a Acción Social está en sus tramos finales la ejecución de las refacciones y equipamiento del Hogar de Día “Renacer a la Vida” con aportes surgidos mediante convenio suscripto con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia en beneficio de los adultos mayores y por la suma de \$ 315.689,86. Asimismo, este año contaremos con un medio de transporte institucional para discapacitados para lo cual el Comité Coordinador de Programas para Personas con Discapacidad aprobó un subsidio por \$ 1.048.500. De esta forma la gestión ante otros estamentos del Estado, se constituye en una de las características de esta administración. A propósito de gestiones, ante la Provincia se firmó el convenio del programa “Salas Cunas” para niños de cero a tres años y se entregaron 176 planes de Vida Digna implementados por el gobierno cordobés, con fondos nacionales. Mensualmente en Acción Social, se otorgan 750 bolsones a hogares vulnerables y desde el área local de Niñez, Adolescencia y Familia creada por esta gestión municipal, se intervino el año pasado, a través de mecanismos de contención, en 1.671 oportunidades para restituir derechos vulnerados a niños, niñas y adolescentes de la ciudad. Para este año, Acción Social ha iniciado gestiones ante la Cooperativa de Trabajo Sudeste Limitada que permitan la conexión a la red cloacal de aquellas viviendas pertenecientes a familias vulnerables del medio, posibilitando mayor sanidad y calidad de vida para sus integrantes. La Casa del Niño recibe este año un subsidio por \$ 768.000, distribuido en 12 cuotas mensuales de \$ 64.000 a entregar desde enero a diciembre del presente año. Además, se colabora permanentemente con esta Institución, cada vez que se requiere la colaboración municipal, al igual que con nuestra también querida Guardería Constancio C. Vigil. En relación a una problemática tan sensible como la de viviendas, el programa PRO.COO.MU.VI mantiene

la dinámica generada al comienzo de la gestión, alcanzando la intervención de 13 viviendas. A la fecha ya hemos entregado 7 unidades y 6 están en marcha, de las cuales 5 están en etapa de construcción y una por comenzar. Para el presente año se prevé el sorteo de 5 unidades más. Sobre el importante Banco de Tierras que esta administración privilegia en su accionar, no podemos dejar de mencionar:

1) En el año 2017 se adquirieron 6 has en Ituzaingó y Camino de la Costa.

2) Luego se compraron 10 has en Bv. Ombú y Constitución, contiguo al primer lote adquirido por nuestra gestión, que será destinado al fraccionamiento de lotes para la venta a través del Programa Municipal de Acceso a la Tierra. Siempre sobre este tema, durante el año 2017 se puso en marcha por primera vez en nuestra ciudad un plan municipal que le permite a los vecinos acceder a la compra de un terreno en cuotas accesibles para la construcción de la vivienda propia, asumiendo el municipio el rol de promotor del desarrollo habitacional. Se lanzaron los dos primeros sectores con el sorteo de los postulantes. Sector 1: 20 Lotes en Ombú y Constitución Sector 2: 22 Lotes en Brasil, Las Heras y Garay

Para el presente año se pondrá en marcha el lanzamiento del Sector 3 con la disponibilidad de 200 lotes en Constitución y zona Rural una vez que contemos con la correspondiente autorización del Concejo Deliberante. Es un hito en nuestra gestión porque demostramos que estamos cerca de la gente, tratando de acompañarlos en soluciones a sus demandas habitacionales. Este sistema se alimenta por sí solo, ya que al abonar cada beneficiario el lote que le corresponde, desde la Municipalidad, con ese ingreso, se adquieren más tierras y todo aquello que favorezca el acceso a la vivienda propia. Se seguirá con la compra de nuevas tierras para albergar no solo viviendas, sino también servicios y tecnología eléctrica.

Además, con gran orgullo en lo personal y de todo el gran equipo que me acompaña, les anuncio el lanzamiento del Programa Municipal de

Viviendas Sociales en su modalidad de Autoconstrucción por el cual el municipio aportará la tierra e infraestructura y la asistencia técnica, y los vecinos la mano de obra. En una primera etapa serán 5 viviendas destinadas a familias con hijos discapacitados. Es intención de esta gestión avanzar para el próximo año con otra nueva etapa. También continuamos insistiendo en la construcción de viviendas sociales solicitadas ante la Secretaría de Vivienda de la Nación para las cuales ya se cuenta con el terreno municipal de Ituzaingó y Camino de la Costa.

CENTROS VECINALES: Desde la Dirección respectiva, este año se trabajará en la normalización de los Centros Vecinales que se encuentran acéfalos y los que renuevan Comisión y se acentuarán los encuentros de funcionarios municipales, incluido el Intendente, con las autoridades vecinalistas. Se seguirán en la organización de distintos eventos y la colaboración con aquellos preparados por Centros Vecinales y establecimientos educativos, además de proseguir en contacto permanente con aquellos vecinos que requieran semillas del programa Pro Huerta del INTA, Boleto Educativo Gratuito y Adulto Mayor, entre otros. Se alentará el pintado de murales en los barrios por parte de los estudiantes y se gestionará la ampliación de la red de agua en los sectores periféricos, además de participar del programa de Integración Ciudadana junto a otras áreas municipales. En cuanto al exitoso programa de apoyo escolar implementado desde el año pasado, en este 2018 se llevará de 4 a 6 lugares de atención, abarcando de esta manera a más Centros Vecinales.

OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL: En relación con la capacitación e inserción laboral de jóvenes y adultos, se ejecutaron distintos programas beneficiando a más de 2.300 personas, mientras que de los distintos cursos de formación profesional hubo 645 personas alcanzadas. En intermediación laboral 72 jóvenes bellvillenses han pasado el proceso de selección de cada empresa. También les informo que desde mayo y con la organización de la Oficina de Empleo, profesionales especializados dictarán un curso para electricistas matriculados Categoría 3, que los habilita para las tareas domiciliarias.

Se otorgarán los títulos correspondientes. En el mismo sentido desde la Fundación para el desarrollo local se continuará con Charlas, capacitaciones, formación de docentes, alumnos y jóvenes en general, más las acostumbradas Ferias Saludables y de Microemprendedores, serán una constante a lo largo de 2018. Este año se emitirán quincenalmente los micros televisivos filmados el año pasado con 10 emprendedores de nuestra ciudad en diferentes rubros y se trabajará en cursos de emprendimiento gratuitos y abiertos, algunos de los cuales con la participación de la Academia Argentina Emprende. Se gestionará un Punto Digital en la Estación del Ferrocarril y se seguirá avanzando en lograr la personería del Parque Industrial. Desde Registro Civil, se viene trabajado arduamente en el Programa de Integración Ciudadana, que ha permitido regularizar la documentación personal de aproximadamente 200 niños y niñas bellvillenses que presentaban alguna irregularidad. Actualmente se continúa el Programa de Integración Ciudadana denominado Regularización de Residentes Extranjeros, a fin de abordar la problemática relacionada con irregularidades en la documentación personal y otras cuestiones de aquellos ciudadanos extranjeros que residen en la ciudad. Participan la Dirección de Centros Vecinales y el Registro Civil. Siempre con el objetivo de estar cerca de la gente, desde la Dirección de Deportes se innovó en 2017 con una política de descentralización del área, traducida en la creación de los denominados Núcleos Deportivos Barriales, con clases que docentes de educación física brindaron y seguirán brindando en distintos sectores de la ciudad con una importante adhesión, en las que al mismo tiempo se da otra vida a clubes y entidades de diferentes barrios, con propuestas repartidas para Niños y Adultos que así facilitan el acceso a un hábito saludable en sedes de habitual cercanía con la gente. Por su parte, y trabajándose con seis turnos, se llevó a cabo también el Programa Municipal de Natación para niños con acceso libre y gratuito a pileta climatizada. En el SUM Municipal se dictaron clases de Patín, Vóley y Educación Física Infantil; es en ese ámbito además

donde se llevó a cabo el módulo Actividades Físicas Adaptadas, espacio de Deporte Adaptado cuya delegación de alumnos participó por un año más de las Olimpíadas Deportivas Especiales Provinciales. Siguiendo con lo referido al SUM Municipal y en sinergia con el deporte escolar y la currícula de Educación Física, establecimientos educativos dispusieron del citado lugar para cubrir sus necesidades de espacio físico para el dictado de clases y otros tipos de inquietudes. Cabe destacarse en el plano de la gestión, el fuerte vínculo de carácter oficial que se ha entablado desde la Municipalidad con autoridades y funcionarios tanto de la Secretaria de Deportes de la Nación como de la Agencia Córdoba Deportes, encaminando proyectos que ya están pendientes a ejecutarse para potenciar a nuestra ciudad en materia deportiva, tanto en infraestructura como en posibilidades de crecimiento para nuestros deportistas. Un hecho significativo al respecto fue cuando en julio pasado, y por gestiones de la Dirección de Deportes ante el Programa Clubes Argentinos de la Secretaría de Deportes de la Nación, se entregaron aportes por un total de \$ 1.100.000 a clubes bellvillenses para cubrir necesidades tanto en material deportivo como obras de infraestructura. En materia de apoyos, se remarca en el plano estrictamente local los que este gobierno municipal les ofrece a nuestros deportistas, con la implementación desde 2017 de becas mensuales destinadas a deportistas con méritos acreditados que se encuentran desarrollando sus disciplinas al máximo rendimiento, representando a Bell Ville en el orden nacional e internacional. La Dirección de Deportes también trabajó en favor de los adultos mayores en tarea común con el Centro de Jubilados y Pensionados, afiliados al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, PAMI y Hogar de Ancianas San Vicente de Paul con la presencia de los docentes en dos horas semanales. Respecto a la Escuela de Verano y sus alcances, se ha logrado ampliar el abanico de ofertas hacia la comunidad, siempre conscientes que esta propuesta de tres meses tiene un gran valor para los niños y sus familias. Con una concurrencia que superó cálculos iniciales,

los asistentes tuvieron como novedad las nociones de Canotaje que, junto a la Natación, son herramientas fundamentales para los bellvillenses que viven y disfrutan del río Ctalamochita como lugar de paseo y como escenario para la actividad deportiva. También aquí se implementó por primera vez y en labor diaria simultánea a la ofrecida a los pequeños, una posibilidad para los adultos como extensión de los Núcleos Deportivos Barriales desarrollados durante el año por diferentes puntos de la ciudad, con alumnos que encontraron así la oportunidad de mantener el saludable hábito de la actividad física en período estival. Otro logro fue implementar por gestiones de la Municipalidad de Bell Ville ante el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en base al convenio entre las partes suscripto oportunamente, viajes de estudios para los alumnos de 6º Grados de las Escuelas Hilario Ascasubi, Juan Bautista Alberdi, José María Paz y Dalmacio Vélez Sarsfield, con alojamiento, alimentación y recorridos con coordinadores de forma totalmente gratuita, afrontando desde el municipio el costo del transporte para cumplir el sueño de un viaje de estudios al cabo de la incursión en el nivel primario, con erogaciones que por los propios medios de los establecimientos educativos y las familias hubiera sido prácticamente imposible disponer, tal venía sucediendo en años anteriores. En notas formales dirigidas a la Dirección de Infraestructura, Equipamientos y Predio de la Secretaría de Deportes de la Nación, haciendo conocer nuestras necesidades con la finalidad en el futuro tanto de localizar nuevas obras como de mejorar la infraestructura existente en la ciudad, se le ha hecho entrega de un proyecto de Luminarias Led para la Pista de Atletismo, buscando poner en el valor que merece a dicho espacio deportivo. En el ámbito de las relaciones institucionales en vínculos tanto con Nación como Provincia, se ven resultados y también se aguardan en relación al alojamiento de bellvillenses en el CENARD, a los programas “Campus con tu Ídolo” y “EIDE (Escuelas de Iniciación Deportiva) y al POAI (Plan Operativo Anual Integrado) en beneficio de nuestros establecimientos educativos

para acceso a material deportivo, entre varias gestiones que se encaminaron el año pasado en ambos estamentos. Con las autoridades y funcionarios provinciales, se trabajó en conjunto para la exitosa realización de las instancias locales y regionales de los Juegos Deportivos Escolares “Córdoba Juega” - haciéndose un importante aporte tanto en recursos humanos como económicos -, del “Amijugando” y del novedoso arribo a Bell Ville del evento de deportes extremos “Córdoba X”. En organización conjunta con el Círculo de Periodistas Deportivos de Bell Ville, se llevó a cabo “Consagrados 2017”, donde más de doscientos bellvillenses, entre deportistas y dirigentes, fueron destacados por su labor. La Municipalidad y la Dirección de Deportes tuvieron intervención como co-organizadoras y como auspiciantes, apoyando en lo económico y en logística a iniciativas que surgieron de distintos actores de la comunidad como lo fueron el Rally Provincial y la Vuelta de Motos Clásicas al Ctalamochita, los Nacionales de Vóley, Cestobol y de Aterrizaje de Precisión con la Federación Argentina de Aeroclubes, Interprovinciales de Taekwondo y de Patín Artístico, Regionales de Gimnasia Artística, Cicloturismo, Rural Bike y Vóley en El Diquecito, y las Jornadas de Concientización de Diabetes y de Cáncer de Mama.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA: *Fue intensa la actividad desplegada por el área de Educación y Cultura, teniendo gran participación en más de 70 eventos realizados en la ciudad en el 2017. Además, respetando los objetivos de la gestión se apoyaron un sinnúmero de acontecimientos culturales y deportivos a fin de fomentar la iniciativa privada en este tipo de actividad. Es así que gracias a esta y otras áreas municipales la ciudad tuviera un movimiento propio. No hubo fines de semana que pasaren desapercibidos en la ciudad. Esto ha motivado que numerosos bellvillenses que elegían otros puntos para la recreación, permanecieran aquí por las interesantes alternativas que se les presentaron y se les seguirá presentando. Danzas, teatro, muestras de arte, conciertos, encuentro de coros, exposiciones escultóricas, visitas guiadas por*

edificios y lugares históricos, presentaciones de libros, convocatorias de motos antiguas, actividades recreativas para niños, adquisiciones de instrumentos para la Banda Municipal y perfeccionamiento de sus docentes, encuentro de escritores de todo el país, creación de un corredor cultural en el Cementerio San Gerónimo y un sinnúmero más de hechos significativos para la ciudad, figuran entre las variadas actividades que también se presentarán este año. CENTRO MUNICIPAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS: La entidad viene concretando una importante misión como es la de mantener vivo el rico pasado de una ciudad como la nuestra que tiene casi 350 años de antigüedad. Participó de distintos actos públicos donde se necesitaba de su aporte clarificador, incrementó el material y mejoró el mobiliario de la Biblioteca y Archivo Histórico Regional, contribuyó con datos precisos a publicaciones especializadas que requerían de sus servicios y colaboró en el rodaje del documental “Superball, una historia hecha pelota”. Tomó parte de un encuentro de historiadores y vio la luz un nuevo libro de uno de sus integrantes, el Prof. Juan Evaristo González y otro de la escritora local Marta Inés Toro, además de oficiar de anfitrión en la presentación de otros textos sobre la historia argentina y de proseguir con las visitas guiadas por la ciudad, entre sus valiosas y múltiples actividades. En lo referente al tercer objetivo enunciado, el tema de la ecología y cuidado del medio ambiente, en procura del desarrollo sostenible de la ciudad, también se constituyó en una política de estado a planificar en el corto, mediano y largo plazo. En el año 2017 participé en representación del municipio en importantes eventos internacionales; en Bélgica en la primera reunión del programa de cooperación urbana entre la Unión Europea, Latinoamérica y Países del Caribe, también estuve presente en Alemania en la COOP 23, la conferencia marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático (en estos dos eventos fuimos la única ciudad de la provincia de Córdoba en participar). En Holanda conocí distintas experiencias de ciudades que marcan vanguardia a nivel mundial en su desarrollo urbanístico. También hemos ingresado al programa de

Mercociudades la principal red del Mercosur de gobiernos locales en procesos de integración. En los últimos días firmamos la carta compromiso ingresando al Pacto Global de Alcaldes por el clima y la energía mundial del que forman parte más de 7.000 ciudades de todo el planeta, y fue 2017 donde profundizamos nuestra participación en la Red Argentina de municipios Frente al cambio climático y lo vamos a seguir haciendo para que esto se consolide como política de estado de cara al futuro. En base a todas estas experiencias debemos asumir como ciudadanos definitivamente la adopción de los Objetivos del Desarrollo Sostenible que son un eje común en el mundo, marcado por la Nueva Agenda del Hábitat de las Naciones Unidas, en donde debemos procurar satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades, teniendo en cuenta y conjugando las tres dimensiones del desarrollo sostenible: la social, la ambiental y la económica. En ese sentido la Municipalidad de Bell Ville ya se está trabajando adaptando las metas globales a nuestro contexto local, con recursos propios, que esperamos sea acompañado por los gobiernos de la Provincia y la Nación.

Los objetivos y metas que ya hemos adaptado y que estamos ejecutando son: Proporcionar servicios básicos para todos los ciudadanos como son el acceso al agua potable y el saneamiento. Con respecto a la ampliación de servicios de agua potable y saneamiento como el servicio cloacal, ya descriptos anteriormente, debemos incluir la optimización de la planta de tratamientos de líquidos cloacales e industriales o lagunas sanitarias, una obra fundamental del saneamiento de la ciudad. Debo aclarar que hoy el establecimiento tiene ejecutado menos del 50% del proyecto original planteado en el año 2004 por lo que no se encuentra funcionando de manera óptima provocando inconvenientes a la población. No nos es posible determinar por qué se dejó este proyecto tan trascendente frenado durante tantos años. Por eso vamos a reprogramar estas instalaciones proyectando las mejoras a realizar,

evaluado las inversiones necesarias para conseguir el financiamiento para ejecutarlas, y nuestro concesionario, la cooperativa Sudeste, deberá cumplir con la correcta operación y mantenimiento de las lagunas sanitarias en observancia de las normas vigentes. Somos conscientes y sabemos que los montos necesarios para este fin son elevados, que no están al alcance de los recursos propios generados por el municipio, y que además demandará obras de gran envergadura y tiempos largos de ejecución, pero debemos retomarlo, estamos obligados a afrontar el abordaje de esta necesidad, gestionando los recursos requeridos para que, de esta manera cumplan con la función de protección y cuidado de la salud y del ambiente para el que fueron diseñadas. Procurar el acceso a la provisión de alimentos seguros y nutritivos. Desde que asumimos hemos reconfigurado los sistemas de control bromatológico de alimentos y hoy se tiene establecido un sistema de inspecciones y auditorias en comercios e industrias, controles de introductores de alimentos a la ciudad a través de transportes de cargas y regularización de habilitaciones de establecimientos, trabajando sobre un mapa de riesgo. En el transcurso de 2017 se llevaron a cabo un número de más de 3.000 actuaciones concretadas por los agentes municipales. Se prosiguió con el programa educativo “Manos Limpias salvan vidas” destinada a alumnos de sala de 4 y 5 años, cuyo principal fin es instruir a los niños sobre la importancia del lavado de manos como práctica fundamental para la prevención de distintas enfermedades transmitidas por alimentos y lograr que ellos sean replicadores y puedan transmitir estos hábitos en sus hogares. Esta acción también se implementó durante todo el año en diversos ámbitos fuera de los colegios llegando a cientos de niños y adultos de toda la ciudad. Hemos realizado campañas de difusión y capacitación para toda la ciudadanía en los principios de control de los alimentos que llevamos a nuestra mesa en nuestros hogares y en hábitos de saludables de limpieza e higiene. En este tema les pido a todos que asumamos estas buenas prácticas en el día a día, ya que cuanto no se realizan comienzan a incrementarse los

riesgos de transmisión de enfermedades y las consecuencias las sufren nuestros seres queridos, principalmente los sectores más vulnerables que son los niños y ancianos. Promover medidas de acción en apoyo a una ciudad más limpia. Queremos una ciudad limpia y esto nos involucra a todos. Todos somos responsables de la generación de residuos y su disposición final es una problemática que la ciudad acarrea desde siempre, por la responsabilidad debe ser asumida por cada uno. Este es el principal desafío ambiental que tenemos sin lugar a dudas. Hace poco tiempo sufrimos un incendio en el basural norte con una magnitud nunca antes vista. El humo y el olor de la quema invadió toda la ciudad por varios días, y en ese momento todos nos acordábamos de los residuos. En ocasión del siniestro, se trabajó en conjunto con los bomberos voluntarios y empleados municipales para una adecuada intervención. Se decidió y ejecutó la apertura de calles para tener mejor accesibilidad y reordenamiento de distintos sectores utilizando maquinarias adquiridas durante esta gestión con más 200 horas máquina de trabajo, asegurando el suministro de agua, la provisión de tierra para ordenamiento y la adquisición de equipos de protección para el personal municipal. También se están reforzando las instalaciones eléctricas para el funcionamiento de bombas agua. Todas estas acciones son con el fin de acotar los riesgos de incendio. Sabemos que no estamos exentos a que se puedan volver a producir nuevos siniestros en cualquier momento, pero se trata de procurar, en caso de que se ocasionen, tener la capacidad de contenerlos rápidamente y evitar que tomen grandes dimensiones. En esto quiero destacar y recalcar la incondicional e invaluable ayuda que tenemos de los Bomberos Voluntarios, no alcanzarán nunca las palabras para agradecerles. Como premio a su denodado esfuerzo diario en favor de la comunidad y por su compromiso constante, les anuncio que hemos resuelto otorgar un subsidio municipal para nuestros Bomberos por la suma de 300.000 pesos. Hacemos extensivo este agradecimiento a las Municipalidades de la zona, a industrias, empresas, comercios, instituciones y particulares que

desinteresadamente nos dieron una mano significativa en la emergencia. Es importante saber que este gobierno municipal en estos dos años ha realizado acciones con seriedad como nunca antes se habían efectuado para lograr cumplir con el objetivo de solucionar estas problemáticas que llevan décadas sin ser atendidas correctamente. Se está trabajando en el marco de un acuerdo entre este municipio y CEAMSE en el desarrollo de un Proyecto que contemple la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos que fueren generados en el ámbito de la jurisdicción territorial de la Municipalidad de Bell Ville y la capacitación y concientización destinados a generar espacios de comunicación y aprendizaje que aborden los problemas ambientales que plantea el desarrollo tecnológico y la sociedad de consumo, y promoviendo conductas que fomenten la implementación de una economía circular. Esto comprende en el mediano plazo la proyección de un estudio de caracterización de Residuos Sólidos Urbanos. El diagnóstico y mejora de la actual Planta de Separación y Tratamiento. El manejo de poda y ramas. La elaboración del Plan de Cierre y Ordenamiento Ambiental del Basural Norte y el Diseño de la infraestructura de un módulo impermeabilizado que será utilizado para disposición final de los residuos sólidos urbanos. Todo este desarrollo se efectúa con los debidos estudios de impacto ambiental y el cumplimiento de las normas de política ambiental de la provincia de Córdoba. Una vez cumplido el desarrollo del proyecto procuraremos el financiamiento del mismo para su ejecución en organismos provinciales, nacionales e incluso internacionales. Sumado a ello, el día 3 de enero de este año se reunieron en la ciudad de Córdoba, funcionarios municipales con autoridades provinciales de la Secretaria de Ambiente, a fin de lograr un trabajo en conjunto para dar solución al problema de los residuos sólidos urbanos, debatiendo ideas y buscando juntos soluciones. En esta reunión se planteó desde la provincia la posibilidad de reflotar el antiguo proyecto de un vertedero regional en el departamento Unión, sobre lo cual hemos manifestado que Bell Ville va a participar para

apoyar este proyecto. Como digo siempre este municipio está dispuesto a trabajar con todos en pos de encontrar soluciones a los problemas de la gente. En definitiva, si bien es un tema de larga data al cual nunca hasta ahora se le ha prestado la atención que requiere y es un problema sumamente complejo, este gobierno tiene planeadas y está ejecutando líneas de trabajo a corto, mediano y largo plazo con las que irán llegando soluciones. Se lanzó con singular éxito el programa “Los lunes reciclamos” en donde la gestión de los residuos comienza con el compromiso de todos los bellvillenses. Desde que comenzó el programa en el mes de noviembre se llevan recuperados más de 80.000 kilogramos de residuos que han sido comercializados, ingresando el dinero producido al municipio. Este dinero será destinado a comprar maquinaria para mejorar la eficiencia de la planta Recicladora y para apoyar la educación Ambiental. Este año se iniciará el Programa de educación Ambiental “ECO-ACCIÓN”, que trabajará junto a las escuelas y los centros vecinales. También se implementará en la municipalidad y sus dependencias, la separación de los residuos y el cuidado del ambiente, ya que con el ejemplo se debe predicar. A la vez, están en proceso de construcción los cestos para que en todos los paseos públicos el vecino también pueda separar los residuos. Se comenzó con charlas sobre educación ambiental en los establecimientos educativos que este año van a continuar. También se alentó y colaboró con maquinaria y personal municipal a la implementación del concurso “Respeto Ambiente” que consiste en el recupero por parte de los estudiantes secundarios de gran cantidad de reciclables organizado e impulsado por la Unión Bellvillense de Estudiantes Secundarios, junto a instituciones del medio. Esta es una iniciativa que es un ejemplo y que tenemos que seguir fomentando entre todos. Pero vuelvo al principio y apelo a la responsabilidad de todos tanto en lo colectivo como en lo individual. Por eso les pregunto: ¿separan sus residuos hoy en sus hogares? A los que lo hicieron los felicito y los aliento a continuar, y a los que no, los invito a empezar ya que este es el único camino. Otra

cuestión en lo que se viene trabajando es bregar por la lucha contra la contaminación del aire. Cuando hablamos de calidad ambiental tenemos que hablar de la calidad del aire que respiramos, en ese sentido en nuestra ciudad tenemos una problemática que en las últimas décadas que ha ido creciendo, se trata de la presencia de malos olores en la atmósfera generados por las actividades del Hombre. Quizá es en donde más claramente vamos a ver manifestada la necesidad del equilibrio en el triángulo que se forma entre la cuestión social, la ambiental y la económica que configura el desarrollo sostenible. No existe otra solución que limitar las emisiones que provocan malos olores. El municipio está haciendo lo suyo para que esto así sea en los puntos que la legislación le permite. Existen empresas dentro y fuera del nuestro ejido que son responsables de la mayor parte de esta problemática y deben ir adaptándose a las normas para cumplir con los estándares ambientales vigentes. Hemos identificado y comunicado esto a los propietarios de las mismas, y además hicimos presentaciones ante los organismos de aplicación de las leyes correspondientes (la Secretaria de Ambiente de la provincia y el SENASA) para que hagan que las empresas involucradas cumplan con las normas vigentes, por lo que está en sus manos la parte que les corresponde. A la vez, pido a los empresarios que asuman su responsabilidad y se comprometan en generar un impacto positivo en la sociedad, no solo en su desarrollo económico sino también en la mejora de la calidad de vida de sus trabajadores, como así también de toda la comunidad local y el cuidado del ambiente. Vamos a velar por el cumplimiento de las leyes y esperamos que todos cumplan para evitar que estos conflictos sigan creciendo, sean insostenibles, y se llegue a instancias donde deberán tomarse medidas drásticas. Con respecto a las aplicaciones periurbanas de productos químicos o biológicos de uso agropecuario, conocidos como agroquímicos, durante 2017 se implementó un sistema de control y cumplimiento efectivo de los correspondientes recaudos que deben adoptar los usuarios responsables, los aplicadores y los asesores

fitosanitarios cuando se realicen aplicaciones de este tipo de productos en los lotes situados en el perímetro de nuestro ejido municipal. Esto se hizo a través de la sanción de dos decretos reglamentarios en los cuales se fijan las pautas en cumplimiento de la Ley provincial N° 9164 de agroquímicos. Por medio de estos decretos cada vez que se efectúa una aplicación en cualquier día y horario un veedor capacitado se apersona en el lugar para corroborar que estén las condiciones para efectuarse según las normas vigentes y en resguardo de la salud de los pobladores. Esto se logró con el trabajo conjunto de productores agropecuarios, los ingenieros agrónomos del medio y el municipio. Esto demuestra que cuando hay voluntad de respeto por las normas los resultados obtenidos son en beneficio del conjunto y no solo de un sector. Tomar acciones para hacer frente al cambio climático. El cambio climático es un hecho, ya no existen discusiones a nivel científico que es producto del accionar del Hombre en los últimos 70 años. Según las previsiones, la población urbana mundial prácticamente se duplicará para 2050, lo que hará de la urbanización una de las tendencias más transformadoras en el siglo XXI, por ello las cuestiones que tienen que ver con el cambio climático se piensan de manera global, pero se ejecutan de forma local en cada una de las ciudades. Como ya he mencionado estamos profundizando nuestro compromiso en la Red Argentina de municipios frente al cambio climático y a través de esta red, que hoy forman 150 municipios y comunas de Argentina, hemos refrendado el pacto global de alcaldes por el clima y la energía del que forman parte más de 7.440 ciudades de todo el planeta. Ya estamos ejecutando acciones de adaptación y mitigación frente a los fenómenos climatológicos con recursos propios: Hemos confeccionado en 2017 nuestro inventario de Gases Efecto Invernadero con metodología internacional GPS con base en el año 2014 que ya ha sido presentada, y hoy estamos trabajando en nuestro inventario con base en el año 2016. Esta es una herramienta fundamental con la cual se confecciona una rendición de cuentas de la cantidad de gases de efecto invernadero emitidos o eliminados hacia la atmósfera durante un

período de tiempo específico en nuestra ciudad. Recordemos que la acumulación de estos gases que todos generamos en la atmósfera es la responsable del fenómeno del cambio climático. En base a esta información podemos saber cuáles son los principales sectores que causan estas emisiones y así planear acciones que derivarán en el desarrollo de un Plan de Acción Climática. Como ya hemos mencionado, el mantenimiento y construcción de nuevos sistemas de desagües pluviales que venimos ejecutando desde el primer día son medidas importantes, dado que uno de los fenómenos que produce el cambio climático es la aparición de lluvias abundantes en cortos periodos de tiempo y toda esa agua debe ser evacuada para evitar trastornos a los vecinos. También hay que reconocer la importante obra de engavionado de las barrancas del río a su paso por la ciudad que se está ejecutando con fondos provinciales y que es una obra de adaptación al cambio climático ante futuras crecidas del río Ctalamochita. Tenemos que estar preparados porque la tendencia indica que sufriremos en el futuro probablemente nuevas inundaciones. Se procura la ampliación y preservación del arbolado urbano. Personal municipal ha comenzado la realización de un censo completo del arbolado de nuestra ciudad para saber la cantidad, calidad y ubicación de todos y cada uno de los árboles que existen en los espacios públicos. Esto nos va a dar un elemento para poder resguardarlos y además, para este año, saber dónde continuar forestando la ciudad en su perímetro y en su espacio urbano. Es bueno recalcar que es responsabilidad de todos los vecinos cuidar la vegetación, tenemos que pensar que no solo cumple una función estética u ornamental, sino que es fundamental para tener un ambiente más sano y sustentable. Es por ello que estamos obligados a cuidar el patrimonio que significa la flora urbana para el futuro y pensarla como una sola unidad indivisible. El Vivero Municipal llega entregados entre el año pasado y este 2018, alrededor de 6.000 árboles para que los vecinos los planten frente a sus viviendas, lo que marca la importancia de esta dependencia y la conciencia ambiental que está prendiendo en la

comunidad. El Vivero trabaja con nuevos invernaderos y lugares de maduración, además de recibir a alumnos de escuelas del medio para visitas guiadas con marcado sentido ecológico. En virtud de todo ello, en los próximos días se remitirá al Concejo Deliberante para su consideración, un proyecto de modificación de ordenanza en el cual se contempla la promoción del cuidado, incrementación, protección y preservación del Arbolado Público Urbano. Son importantes también frente al cambio climático, la migración a energías más limpias. Por ello a modo de ejemplo hemos dotado a las dos rotondas construidas en esta gestión con suministro de energía solar para la iluminación, debemos también en lo individual pensar hacerlo en nuestro ámbito privado ahorrando más energía, utilizando medios de transporte ecológicos. Migrando a luminarias con tecnología LED como lo venimos haciendo de a poco desde el Estado en cada obra que inauguramos, y ampliado el parque lumínico con esta tecnología más económica energéticamente. Hemos hablado ya de los tratamientos de residuos líquidos y sólidos y de medidas de adaptación frente a los fenómenos climatológicos que se producen. Como puede verse, si bien falta mucho por hacer, estos objetivos planteados tienen la ambición de transformar la ciudad y estamos trabajando para encaminar nuestra realidad hacia ideales centrados en las personas, en el cuidado del planeta, en la prosperidad económica, en la paz social, e incluyendo a todos sin diferencias. Para ello debemos seguir construyendo alianzas amplias entre el gobierno municipal, el provincial y el nacional, las ONG`s, el sector privado y el conjunto de la sociedad toda, y así podremos cambiar el presente y el futuro contribuyendo a la transformación para mejorar nuestro mundo.

ACONTECER MUNICIPAL OFICIALÍA MAYOR: En procura de un Gobierno Transparente y Abierto, desde el municipio continuamos con la generación y difusión de información. Aparte de ser un generador diario de noticias con el acontecer municipal, se han logrado digitalizar todas las disposiciones legales de la gestión, trabajándose ahora en el mismo proceso, pero de gestiones anteriores, ahorrando papel, erogaciones y

tiempo. A través de la web oficial, el vecino tiene a su alcance todas las disposiciones emitidas por la Municipalidad. Al subir on line decretos y demás disposiciones, se garantiza cabalmente la información pública y la transparencia en la gestión del municipio. PRESUPUESTO CONTABLE

En el Ejercicio del 2017 en materia financiera, cerrado el 31 de diciembre del año pasado hubo ingresos totales acumulados por \$ 451.171.920,55.

Precisamente los ingresos totales de más de 451 millones de pesos, superaron más de los previsto en casi 4 millones de pesos más. La recaudación por Tasa por Servicios la Propiedad aumentó en un 41% y la de la actividad comercial lo hizo en un 28%, lo que marca una mayor conciencia tributaria y el apoyo de la comunidad al municipio por lo que se está haciendo. En Tesorería, hubo importantes mejoras en los procesos internos de registración, documentación y metodología de trabajo, como así también se implementaron controles estrictos para el celoso cuidado del erario público. Se avanzó sustancialmente en los sistemas informáticos reemplazando registros que se venían haciendo a puño y letra. Para dar ejemplos de una mejor administración, organización y previsibilidad de los recursos financieros municipales, se mencionan que para la segunda cuota del aguinaldo 2017, no se necesitó recurrir a créditos o adelantos de coparticipación. Otro claro ejemplo es que la última solicitud de los adelantos del Fondo Permanente fue en junio de 2017. Se acentuará este año el proceso de mejoras informáticas para lo cual en base al convenio de cooperación firmado con el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se intercambiarán ideas y experiencias. ESTADÍSTICAS: Desde Economía se logró que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia incluya a la ciudad en el “Índice de precios de la Canasta Alimentaria Nutricional”. El informe se conocerá a partir de febrero, publicado en marzo, conformando un índice validado a nivel provincial junto a otras cinco poblaciones como Córdoba Capital, Jesús María, San Francisco, Villa

María y Río Cuarto. Asimismo, se continúa con el relevamiento del índice de precios de Bell Ville, incluyendo los valores de alimentos, transporte, educación, entretenimiento, vestimenta y mantenimiento del hogar, entre otros. Prosiguen las tareas en pos de la eficiente implementación de Ciudadano Digital, para que el vecino vía online pueda realizar trámites y conocer los estados actuales de sus bienes en un solo lugar. Al respecto hubo un sustancial avance en materia de seguridad para proteger las bases de datos. PERSONAL: Ahora los empleados municipales pueden optar percibir sus haberes en cualquiera de las instituciones bancarias locales. Al incorporar seis relojes biométricos, disminuyó notablemente el deambular de los empleados para llegar a sus lugares de trabajo. Se sumó una agente en el marco regulatorio de la Ordenanza del Colectivo Transexual. Se intensifican las labores de prevención en salud del personal. Un párrafo especial merece el personal municipal que está acompañando sin retaceos la administración municipal desde el lugar que le toca desempeñar. Vaya nuestro reconocimiento a todos los agentes municipales que se preocupan por la ciudad y sus vecinos. Estamos dando una histórica transformación de la ciudad, haciendo que Bell Ville despierte al futuro. Con esfuerzo municipal, se han erigido entre otras, dos rotondas para el ordenamiento vial, dando mayor agilidad a la circulación vial, una plazoleta, la Del Trabajador, y dos paseos, De la Fe y De los Animales. No hubo ni un solo día hábil a lo largo del año pasado, en los que no se estuviera trabajando en alguna obra pública. Gestionando, dialogando y gracias a las buenas relaciones que mantenemos con el Gobierno de Córdoba, hemos logrado que la Provincia desembarque en la ciudad con muchas obras postergadas, citando entre ellas la Avenida de Circunvalación Oeste, el engavionado de barrancas del río y la reparación del edificio de la Departamental Unión de Policía, entre otros trabajos y envíos de partidas y bienes, como el edificio del Jardín de Infantes Florentino Ameghino, móviles y equipamiento policial, exitoso e inolvidable acto central por el Día de la Independencia y varios

más. Con recursos propios y otros remitidos por Provincia y Nación, se trabajó y se trabaja en distintos puntos de la ciudad para revalorizarla y devolverle el protagonismo merecido. Párrafo aparte merece la inminente inauguración de las nuevas barandas e iluminación del Puente Sturla a lo que se sumará un mejoramiento estético de la zona. Estos se realizan con fondos propios y nacionales. Más de 20 cuadras de cordón cuneta y otras 25 de cloacas, hacen que en estos momentos la ciudad tenga casi el 90% con sistema cloacal, con las grandes ventajas sanitarias que ello significa. Las obras realizadas en el 2017 están a la vista de todos y en el último boletín informativo municipal distribuido en toda la ciudad se dan detalles de varias de ellas. Otras obras importantes fueron los mejoramientos de los accesos a la ciudad del lado oeste por Ruta 9-Bv. Ascasubi y el sector sur, Ruta 3. De esta manera, los tres ingresos a la ciudad recibieron reformas y remodelaciones, cambiando sustancialmente la imagen de las entradas a Bell Ville.

PARQUE INDUSTRIAL: Pronto a su presentación, luego de superadas intrincadas acciones tanto técnicas como legales, se espera una pronta aprobación definitiva por parte de la Secretaría de Industria de la Provincia. Solo queda a ejecutar el cerramiento perimetral y presentar el proyecto de su impacto ambiental.

OTROS HECHOS SIGNIFICATIVOS: La Fiesta Nacional de la Pelota de Fútbol que contó con un masivo apoyo popular traducido en más de 20.000 asistentes, nos hacen redoblar esfuerzos para procurar que se supere anualmente. Hemos conseguido con el esfuerzo personal y de muchos que acompañaran la gestión, que el año pasado Bell Ville fuera declarada Capital Nacional de la Pelota de Fútbol por Ley del Congreso Nacional N° 27.366. También en el ingreso por calle San Jerónimo se logró inaugurar el monumento a la Pelota de Fútbol, especialmente para que el viajero sepa de la cuna de este maravilloso invento. Otras convocatorias significativas fueron los desfiles por el Día de la Independencia y el Aniversario de la ciudad y la Feria del Libro. La contundencia de lo detallado en esta exposición y los proyectos anunciados, es el resultado

del trabajo en equipo de una administración que tiene la camiseta puesta; no la de Carlos Briner, sino la casaca de Bell Ville. Bellvillenses somos absolutamente todos. El Aniversario de la Ciudad fue otra fiesta emotiva y la Feria del Libro, también, que cada año amplía su oferta con innovaciones, eso también lo quería destacar. Es también, el resultado de una Municipalidad de pie con gente muy valiosa que todos los días se esmera por su querida ciudad. Por eso quiero invitar a todos los bellvillenses a que sigamos sumando desde el lugar que nos toca desempeñar a diario cada uno de nuestros esfuerzos. Y finalmente, en una muy apretada síntesis quiero destacar algunas cuestiones vitales; Profesorado Mariano Moreno materia pendiente para la Ciudad de Bell Ville; hoy nos reunimos con sus Autoridades, por Ordenanza le ofrecimos al Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba el Salón de Usos Múltiples, para que funcione allí dicha Institución, e incluso se puede edificar para arriba y se pueden poner extensiones áulicas de Universidades a gestionar futuramente. APROSS: Lamentamos que mucha gente no pueda tener acceso a la Obra Social Provincial por el inconveniente del deficiente funcionamiento y progresivo y notorio estancamiento del ascensor por lo que trabaja esta administración para ofrecerle al Gobierno de la Provincia de Córdoba, un espacio, un local, en comodato, en planta baja, en el centro, para que los afiliados del APROSS, accedan a trámites diarios. El Jardín de Infantes de la Escuela Florentino Ameghino, conseguimos a través del FODEMEEP, en plena charla con la Provincia, el dinero que faltaba para terminarlo; en aproximadamente, dos meses, el Jardín estaba listo. Se realizaron numerosas gestiones con Empresas locales, no solo en Bell Ville sino con Empresas que necesitaban tramitar en distintos Ministerios de Buenos Aires, a quienes acompañamos a través de las Secretarías convenientes; por ejemplo: CAFABA ante la Y.P.F., con la venta de pelotas, que los contactamos para ver si lográbamos una venta directa. Muchísimas gestiones, más de una veintena. El agrandamiento de la Asistencia Pública, como les dije; ¡Acá viene la perlita!; Un salón para

conferencias y eventos, de un tamaño adecuado, resta sacar las motos que allí se encuentran y se comienza con la obra y una Sala de Emergencia que va a funcionar los fines de semana para no tener toda la infraestructura funcionando con luces, aires acondicionados o calefacción que conlleva mucho gasto. Pero ¿Cuál es la novedad? El dinero está disponible y está duplicado el mecanismo de autogestión. Que hablar de una serie de obras que estamos y que hemos omitido porque realmente fueron muchas las que se hicieron en estos dos años; el desagüe del Boulevard Unión, que cuadruplicó su capacidad, el Playón Casa del Niño que les permite divertirse, en los días de lluvia, a los pequeñitos para no embarrarse, es un playón muy grande, para el que no lo conoce es del tamaño de una cancha de Vóley o un poco más. Y finalmente, quiero destacar, que esta gestión tomó como base política, porque, por supuesto, todos provenimos, quienes desarrollamos un cargo público, de un rincón político, a la persona como bien, como ser humano, como ser de atención de nuestro trabajo. Por eso, desde 1890, de la Agrupación que, en lo personal provengo, se viene luchando por el Hombre como persona. Dan fe de esto Arturo Matterson con la realización del Mercado Central, hoy S.U.M., del Matadero, las ochenta cuadras de pavimento del microcentro que todavía están inalterables, las obras Haedo, las obras de Leonelli y las obras del Intendente Pérez que enterró sesenta kilómetros de agua, sesenta y dos kilómetros de cloacas y sesenta kilómetros de gas. Fíjense que menciono gente que ha tenido que ver con nuestra vertiente, que se dedicaron al hombre como sujeto de necesidad; y esta gestión por eso habla de la periferia al centro. Primero está la persona humana sin distinción de colores como lo dije. Además, quiero destacar, que el coucheo que hicimos tuvo resultados increíbles, porque se comparó la Municipalidad, en el devenir diario, a Empresas privadas y agilizó mucho el trabajo interno. Y destacar, también, que los vecinos debemos cuidar lo hecho, tributar nuestros impuestos, convencer que tributen porque están volviendo en obras y estamos haciendo una administración coherente, transparente y cuidadosa y que tengan

*seguridad que los recursos se van a utilizar muy bien. Termino diciéndoles lo siguiente: Uno puede tener ambiciones, la ambición, en sí sola, por ahí es mezquina, pero si uno tiene vocación, es la suma de ambiciones positivas. Estamos gobernando con vocación Bell Ville; y quienes tenemos la vocación de gobernar, no solo la Municipalidad, una Empresa, una Industria, una O.N.G., o una Entidad de bien público, son el espejo donde la gente se mira, y vamos a ser creíbles en la medida que devolvamos una imagen nítida, porque si devolvemos una imagen borrosa con razón la gente va a decir y no va a creer en nosotros. Por lo tanto, lo último que les digo: Nosotros nos abrazamos a la humildad, la humildad no es pérdida de autoridad; es eso: humildad, es la madre de la credibilidad. Muchas Gracias. **PRESIDENCIA expresa:** Habiendo concluido el informe del Señor Intendente Municipal, único Punto del Orden del Día, de esta Primera Sesión Ordinaria del año 2018y no habiendo más temas que tratar doy por finalizada la Sesión de Apertura del día de la fecha, siendo las Veintiuna horas y Veinte minutos.*